



COMITÉ PARA EL DESARROLLO
(Comité Ministerial Conjunto
de las
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo
para la
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2002-0001
20 de marzo de 2002

CONVOCATORIA A REUNIÓN

La 65ª reunión del Comité para el Desarrollo se celebrará el domingo 21 de abril de 2002, a partir de las 9.00 h, en el Auditorio Preston del Banco Mundial.

TEMARIO PROVISIONAL¹

I. Temas para su discusión

- A. Eficacia para el desarrollo, asociaciones y desafíos para el futuro²
- B. Educación para las economías dinámicas: Plan de acción³

II. Puntos que serán comentados en las declaraciones ministeriales distribuidas

- A. Informes de situación sobre la Iniciativa para los PPME⁴
- B. Informe de situación sobre la armonización de las políticas y los procedimientos operacionales⁵
- C. Plan de acción contra el lavado de dinero y medidas para combatir el financiamiento de actividades terroristas⁶

III. Otros asuntos⁷

¹ Tanto el Presidente del Banco Mundial como el Director Gerente del Fondo entregarán, con antelación a la reunión, una declaración sobre los puntos del temario y otros asuntos. Se distribuirá una Nota sobre las tendencias recientes de la transferencia de recursos a los países en desarrollo, con información referente a la labor del Comité. Se ruega a los ministros que faciliten con la mayor antelación los textos de sus declaraciones, para su distribución entre todas las delegaciones.

En esta ocasión el Comité sólo celebrará una sesión, de las 9.00 h hasta las 12.30 h, en la que se tratarán los dos tópicos del punto I del temario. El Presidente del Comité ofrecerá también un almuerzo a los miembros (de las 12.45 h a las 14.30 h) en la Sala MC13-121, situada en el piso 13 del edificio principal del Banco Mundial.

Los textos de las declaraciones de los miembros y de los observadores deberán recibirse por lo menos 24 horas de antes de la reunión. Serán impresos y distribuidos conforme vayan llegando y estarán a disposición de los asistentes a la reunión.

El Presidente se propone remitir a sus colegas del Comité para el Desarrollo, antes de la reunión, sus sugerencias sobre la mejor manera de organizar los debates, especialmente los referentes al punto I A del temario.

- ² Aumentar la eficacia de la asistencia para el desarrollo y garantizar la disponibilidad de recursos para cumplir los objetivos de desarrollo del milenio son los ejes en torno a los que gira actualmente el debate sobre el desarrollo. En el documento titulado **Eficacia para el desarrollo, asociaciones y desafíos para el futuro** (que se basa en el reciente estudio del Banco Mundial titulado *The Role and Effectiveness of Development Assistance*) se enumeran varias cuestiones clave. Por otra parte, en el examen realizado conjuntamente por el FMI y el Banco Mundial sobre el enfoque de los documentos de estrategias de lucha contra la pobreza (*Review of the Poverty Reduction Strategy Paper Approach*) se destacan los progresos realizados en el desarrollo de estrategias de reducción de la pobreza propias de cada país que pudieran servir de marco a la asistencia para el desarrollo. Por último, en el informe sobre el resultado de la **Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo** (que incluye un avance acerca de la **Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible**) se establece un temario general para la mejora de la colaboración entre las instituciones financieras internacionales, los donantes bilaterales y los países en desarrollo. Estos documentos contienen los antecedentes necesarios para debatir sobre las enseñanzas y los desafíos que presenta la cooperación para el desarrollo.
- ³ En el párrafo 9 del Comunicado referente a la reunión del 18 de noviembre de 2001, el Comité expresó su interés en “tratar este tema en profundidad en su próxima reunión”. Con este motivo se ha elaborado un informe con el título **Educación para las economías dinámicas: plan de acción para acelerar el logro de la educación para todos**.
- ⁴ Se distribuirá el informe de situación elaborado conjuntamente por el Banco y el Fondo titulado **Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados**.
- ⁵ También se distribuirá el segundo informe de situación sobre **Armonización de las políticas, procedimientos y prácticas operacionales**. Para la reunión de septiembre de 2002 se preparará un informe de situación sobre aspectos más generales en relación con la coordinación entre los bancos de desarrollo multilateral.
- ⁶ En el párrafo 4 de su último Comunicado, el Comité destacó la necesidad de que el Banco y el Fondo siguieran profundizando en estos aspectos, por lo que se proporcionará un informe de situación conjunto del Banco y el Fondo al respecto.
- ⁷ En el almuerzo que ofrecerá el Presidente del Comité a los miembros, al Presidente del Banco y al Director Gerente del Fondo, el Sr. Wolfensohn invitará a los miembros a que expresen su opinión sobre varias cuestiones importantes que se plantean al Grupo del Banco Mundial. Al término del almuerzo, el Comunicado se someterá a la aprobación de los miembros del Comité.